



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:4123/2019

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el pase en comisión de la Sra. María Cristina MEDINA (legajo 45239) quien revista en presupuesto del Colegio Nacional de Monserrat en un cargo docente de Ayudante de Clases Prácticas (Cód. 209) interino, a la Facultad de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 la Sra. Medina presta acuerdo al pase de que se trata;

La conformidad prestada por los titulares de las citadas dependencias;

La intervención efectuada por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos y la RR-2019-1076-E-UNC-REC;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer el pase en comisión de la Sra. María Cristina MEDINA (legajo 45239) quien revista en presupuesto del Colegio Nacional de Monserrat en un cargo docente de Ayudante de Clases Prácticas (Cód. 209) interino, a la Facultad de Ciencias de la Comunicación a partir de la fecha y hasta el 29 de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

gc

